



DOCUMENTO Nº 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CENTRO COLABORADOR EN PROYECTOS CONJUNTOS

CÓDIGO CENTRO	CIF CENTRO	CENTRO DOCENTE COLABORADOR
TÍTULO DEL PROYECTO		
CENTRO DOCENTE COORDINADOR		

EXPONE	<p>Ha sido presentada solicitud para participar en la convocatoria de subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos del programa Aula Empresa Castilla y León en centros docentes que impartan ciclos formativos de formación profesional en régimen de concierto en el curso 2019/2020, donde este centro actúa como colaborador en el proyecto de referencia.</p> <p style="text-align: center;">EN SU VIRTUD, SE DECLARA RESPONSABLEMENTE:</p> <p>1. Que la dirección de este centro ha autorizado su participación en el proyecto bajo la coordinación del centro docente arriba indicado, al amparo de la convocatoria para la selección de proyectos del programa Aula Empresa Castilla y León a desarrollar por centros docentes concertados en el curso 2019/2020. A tal efecto, se compromete a ejecutar las actividades que le son asignadas en el proyecto, así como a cumplir los requisitos de justificación de dichas actividades y facilitar al centro coordinador toda la documentación necesaria en tiempo y forma suficiente para la correcta rendición de cuentas.</p> <p>2. Que conoce y acepta las condiciones de participación indicadas en las bases y en la convocatoria, que todos los datos y documentos aportados con la solicitud son veraces y que no incurre en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>3. Que el claustro de profesores y el consejo escolar, o consejo social en su caso, han sido informados de la participación del centro en el citado proyecto.</p> <p>4. Que ha recabado el compromiso formal de las empresas y profesorado incluidos en el proyecto para su participación en el mismo, en las condiciones, fechas y duración que en él se establecen.</p> <p>5. Que el centro docente solicitante es el titular legal de la siguiente cuenta bancaria, donde deberá efectuarse el ingreso de las cantidades concedidas en concepto de subvención:</p>										
	<table border="1"> <tr> <th>Código IBAN</th> <th>Entidad</th> <th>Oficina</th> <th>D.C.</th> <th>Nº de Cuenta (10 dígitos)</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta (10 dígitos)					
	Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta (10 dígitos)						
	<p>6. Haber solicitado o recibido otras ayudas económicas para la misma finalidad: Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>										
	<table border="1"> <tr> <th>ENTIDAD CONCEDENTE</th> <th>IMPORTE SOLICITADO</th> <th>IMPORTE CONCEDIDO</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO							
	ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO								
	<p>7. Que se compromete a ejecutar la totalidad de los fondos asignados, en su caso, en el completo desarrollo del proyecto dentro del periodo indicado, en caso de resultar seleccionado, y a presentar una justificación económica por importe igual o superior a la cuantía concedida.</p>										

DOCUMENTACIÓN APORTADA	<p><input type="checkbox"/> DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DOCENTE</p> <p><input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (solamente en el caso de no autorizar al órgano gestor a su obtención directa por medios electrónicos)</p> <p>Con arreglo a lo previsto en el artículo 22.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la presentación de esta solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el órgano concedente pueda obtener directamente por medios electrónicos la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. En caso de que el solicitante no desee otorgar esta autorización, deberá cumplimentar el siguiente apartado y adjuntar a la presente solicitud la documentación justificativa pertinente, suspendiéndose el pago de la subvención hasta su correcta acreditación.</p>		
	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>NO AUTORIZA al órgano gestor de la subvención a obtener directamente por medios electrónicos la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	NO AUTORIZA al órgano gestor de la subvención a obtener directamente por medios electrónicos la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social
	<input type="checkbox"/>	NO AUTORIZA al órgano gestor de la subvención a obtener directamente por medios electrónicos la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social	



Y para que así conste, firmo en el lugar y fecha indicados

En, a de..... de 2020

EL REPRESENTANTE DEL CENTRO

Fdo.:

NIF:.....

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa
Finalidad	Gestión del programa Aula-Empresa Castilla y León
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación http://www.educa.jcyl.es/fp/es .

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN
(Remitir a la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa)